



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

14/2017

Toma de posesión de los delegados del Colegio en Vélez Málaga y jura de nuevos letrados



Delegaciones

Los letrados Rafael Moreno, Marta Serrano y Juan José Recio han tomado posesión de sus cargos como delegados del Colegio de Abogados en el partido judicial de Vélez Málaga en un acto presidido por el decano, Francisco Javier Lara, al que ha asistido el alcalde de la localidad, Antonio Moreno.

En la misma sesión ha tenido lugar la jura de dos nuevos letrados, Gabriel Gallardo Segovia y Clara Moreno González, que se han incorporado al Colegio y ya pueden ejercer la profesión. Como padrinos han ejercido los letrados José Raúl García y Ema María Romero.

[Leer más](#)

Los Colegios de Málaga y Melilla firman un convenio de reciprocidad antes de su próximo hermanamiento



Institucional

Los Colegios de Abogados de Málaga y Melilla han suscrito un convenio de reciprocidad por el que se amplía y materializa la colaboración que hasta el momento mantenían ambas corporaciones, de modo que sus colegiados podrán beneficiarse de los recursos y servicios de ambas instituciones.

El documento ha sido rubricado por los decaños de Málaga y Melilla, Francisco Javier Lara y Blas Imbroda, respectivamente, quienes han destacado los vínculos históricos entre la capital de la Costa del Sol y la Ciudad Autónoma y han anunciado el hermanamientos de los colegios en los próximos meses.

El decano aspira a la reelección como presidente de Unión Profesional Málaga



UPM

El decano del Colegio, Francisco Javier Lara, ha anunciado que se presentará a la reelección como presidente de Unión Profesional Málaga (UPM), cargo que ostenta desde finales de mayo de 2014.

Lara concurrirá a las elecciones con una lista en la que figuran Fernando Pastor (presidente del Colegio de Administradores de Fincas), Juan Fernández (Graduados Sociales), Juan Carlos Robles (Economistas), Pablo Davó (Fisioterapeutas) y Eduardo Molina (Censores Jurados de Cuentas).

La Asamblea General Extraordinaria en la que se elegirá la nueva junta directiva de Unión Profesional Málaga tendrá lugar el 24 abril a las 17.30 horas.

[Leer más](#)

FORMACIÓN

Jornadas sobre delitos de odio, derechos procesales de menores en la UE e internacionalización de despachos



La diputada de la Junta de Gobierno Auxiliadora Auriol, la fiscal para la Tutela Penal de la Igualdad y contra la Discriminación, María Teresa Verdugo; la abogada y presidenta de Kamira, Carmen Santiago; el vicepresidente de Movimiento contra la Intolerancia, Valentín González, y la presidenta de la comisión de Derechos Humanos del Colegio, Charo Alises, han protagonizado una mesa redonda titulada 'Delitos de Odio y Discriminación'.

Esta actividad ha servido para el acceso al Servicio de Atención a Víctimas de Delitos de Odio, de reciente creación. Además, cabe recordar que el Colegio y Kamira cuentan con un convenio para prevenir y combatir este tipo de delitos.

Menores

La subcomisión de Menores ha desarrollado un curso de reciclaje al turno especial llamado 'Derechos procesales de los menores sospechosos o acusados en la Unión Europea', con el que se pretende mejorar la base de conocimientos y competencias de los letrados y difundir el resultado de la investigación llevada a cabo en el marco del proyecto PRO JUS.

La ponencia principal ha corrido a cargo de Esther Fernández, profesora contratada, doctora de la Universidad de Castilla-La Mancha, quien ha sido presentada por la presidenta de la subcomisión, Carolina Macías.

Internacionalización

En la jornada 'La internacionalización de despachos de abogados de pequeñas dimensiones' se han dado a conocer las herramientas de que disponen los colegiados para llevar a cabo de manera exitosa un proceso de internacionalización.

Rafael Fuentes, director provincial de Comercio e ICEX; Fernando León, jefe del Departamento de Servicios Profesionales de ICEX, Francisco Almansa, titular de un despacho con sedes abiertas en Marbella, Almería, Moscú desde 2008 y Dubái; y Adolfo Martos, socio director de un despacho con sede en Málaga y Marbella, han explicado sus experiencias.



Jornada sobre novedades del Derecho Administrativo en la Delegación de Coín



Ley 39/2015

Organizada por la comisión de Formación, la Delegación de Coín ha acogido una jornada en la que se han abordado las novedades relativas al Derecho Administrativo.

Víctor Santiago Arcal, letrado de la Diputación Provincial de Málaga y profesor asociado de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga, ha sido el ponente de la actividad, en la que ha detallado el procedimiento administrativo electrónico y las principales novedades de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

El acto fue presentado por la delegada presidenta de Coín, María Leotte.

Frank Téllez expone su 'Viaje espiritual' en el Colegio



Cultura

Hasta el 19 de abril estará expuesta en el patio central del Colegio la muestra 'Viaje espiritual', de Frank Téllez, un artista natural de Vélez Málaga.

Su estilo modernista conceptual no deja indiferente al espectador. La fuerza del sentimiento desgarrador y simbólico de los personajes abre una gruta de misterio, erotismo y perversión, a través de la cual el observador es libre de traspasar o no el umbral que le transporte a esa ensoñación expresiva y decadentista que refleja en la naturaleza humana de sus personajes. La diputada de la Junta Elisa Jurado ha acompañado al artista en la inauguración.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.